

33. HEMOFILIA

Definición:

Enfermedad hereditaria con déficit de factor VIII o IX, caracterizada por sangrado excesivo con tendencia a lo incoercible, en cualquier sitio del organismo, a menos que reciba en forma oportuna, en cantidad y calidad, el o los factores deficientes por vía intravenosa, a lo largo de toda su vida.

Patologías Incorporadas:

Quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- Hemofilia A
- Hemofilia B

a. Acceso:

Todo beneficiario:

- Con sospecha, tendrá acceso a confirmación diagnóstica y tratamiento.
- En tratamiento, tendrá acceso a continuarlo.

b. Oportunidad

- > Diagnóstico
- Dentro de 15 días desde sospecha.

> Tratamiento:

- Inicio desde la sospecha, según indicación médica.

c. Protección Financiera:

Nº	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$
33	Hemofilia	Diagnóstico	Confirmación de hemofilia en la sospecha o primer episodio hemorrágico	Cada vez	122.930	20%	24.590
		Tratamiento	Profilaxis en personas menores de 15 años	Mensual	1.970.450	20%	394.090
			Tratamiento de eventos graves para personas de 15 años y más	Cada vez	12.095.890	20%	2.419.180
			Tratamiento de eventos graves para personas menores de 15 años	Cada vez	6.846.360	20%	1.369.270
			Tratamiento de eventos no graves para personas de 15 años y más	Mensual	1.125.090	20%	225.020
			Tratamiento de eventos no graves para personas menores de 15 años	Mensual	404.300	20%	80.860
			Exámenes anuales de control hematológico para todo paciente hemofílico	Anual	29.480	20%	5.900
			Exámenes anuales de control microbiológico e imagenológico para todo paciente hemofílico	Anual	88.860	20%	17.770
			Tratamiento artropatía hemofílica dolorosa	Cada vez	176.830	20%	35.370